

CARTA ABIERTA DEL MOVIMIENTO INDÍGENA COLOMBIANO

Señor presidente Gustavo Francisco Petro Urrego

Hoy 9 de abril de 2025, los Pueblos Indígenas de Colombia, en el marco de la Gran Minga Indígena Nacional, lo saludamos con la fuerza y dignidad de nuestros mayores y mayores. El día de las víctimas recordamos con fervor a todos aquellos que hemos estado viviendo este conflicto fratricida que esperamos se termine pronto. No sólo por la dignidad de las víctimas de la guerra, sino también por las víctimas de un sistema político y económico que nos ha marginado y ha anegado de sangre nuestros territorios.

Como Movimiento Indígena Colombiano hemos sostenido frecuentes diálogos con usted, desde el proyecto de país que estamos construyendo para luchar por las transformaciones estructurales que requiere Colombia, y por eso apoyamos su Programa de Gobierno que es un mandato popular legitimado desde el constituyente primario. Sin embargo, hoy debemos recordarle que, tras tres décadas, la Constitución Política que buscó transformar la perspectiva del Estado a favor de los derechos humanos, sigue sin cumplirse; por eso apoyaremos la Consulta Popular por las reformas sociales.

Le apostamos a un cambio que sigue siendo esquivo a los Pueblos Indígenas. Hemos intentado varias reuniones de alto nivel para dialogar sobre el proyecto político del Movimiento Indígena Colombiano, que no es nada diferente a exigir que se cumpla con la Constitución y se garantice el Goce Efectivo de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Sin embargo, no hemos encontrado la responsabilidad política de su gobierno en ministerios como Interior, Hacienda, Salud, Educación, DNP, entre otros.

Le exigimos al gobierno del cambio, el cumplimiento de nuestros derechos, la expedición de las normatividades que han sido concertadas y protocolizadas con el Gobierno, y el apoyo al trámite legislativo de la Ley de Coordinación Interjurisdiccional, que son indispensables para el cumplimiento del mandato popular y la Constitución en garantía de los derechos al territorio, la autonomía, la salud y la educación de los Pueblos indígenas de Colombia.

A pesar de las dificultades para dialogar con el Gobierno en las dos últimas semanas, aceptamos la reunión de alto nivel propuesta por el Ministerio del Interior para el martes 15 de abril de 2025, con la presencia indelegable de sus ministros, para poder avanzar en las garantías de nuestros derechos. Nuestra exigencia, para la reunión acordada, es que estén expedidos la totalidad de decretos que hacen parte del proyecto político del Movimiento Indígena de Colombia.